



Bogotá D.C

Fecha de envío de comunicado: 05 de septiembre de 2025

Señor
Peticionario Anónimo

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2025.40043.S

Referencia	CSR2.2025.60201.E
Tema	Anónimo
Subtema	Licencia de conducción

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento anónimo allegado mediante el formulario de PQRSDF de la página web del RUNT, en el cual indica:

“Quiero saber hasta cuando está suspendida mi licencia de conducción”

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite responder lo siguiente:

La información puede ser consultada en el módulo de **Sede Electrónica** de la página web de RUNT. La **Sede Electrónica** es un portal hecho para que los ciudadanos puedan acceder a su información en el RUNT.

Cada ciudadano podrá consultar datos como: Infracciones de tránsito, licencias de conducción, accidentes de tránsito, características de sus vehículos y solicitudes ante el RUNT que estén en curso, entre otros datos que tienen que ver con el ciudadano que haya hecho trámites ante el RUNT.

Requisitos para ingresar:

1. Estar inscrito ante el RUNT. Para verificar esta información se debe ingresar a [la consulta por documento de identidad](#) en la sección de ciudadanos de la página web del RUNT.
2. Tener los datos actualizados en el sistema RUNT, debido a que se hacen validaciones de seguridad y datos como el correo electrónico deben coincidir. Se puede verificar o modificar en la [Aplicación Actualización de datos en RUNT](#) en la página web del RUNT. También puede realizarlo personalmente en un Organismo de Tránsito o Dirección Territorial del Ministerio de Transporte
3. Ingresar a la Sede Electrónica del RUNT y registrarse en esta para obtener un usuario y contraseña
4. Acceder a la Sede Electrónica con la cédula de ciudadanía o NIT, según sea el caso, y la contraseña generada en el paso anterior.

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. al número 01 8000 93 00 60, que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Cordial saludo,



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65
Edificio Cámara Colombiana
de Infraestructura (CCI) Oficina 405.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia



Bogotá- Colombia
PBX: (+57) 601 587 0400
www.runt.gov.co

Nota: si presenta alguna inconformidad con la respuesta, por favor remita sus comentarios en las próximas 24 horas a este mismo correo para realizar las verificaciones correspondientes.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

